

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HEFONA DEL ECUADOR
S.A.**

Quito, 05 de abril de 2019

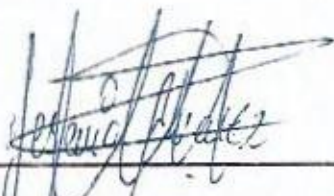
En mi calidad de comisario de la Compañía HEFONA DEL ECUADOR S.A., he procedido a examinar el balance general a diciembre 31 de 2018, así como el estado de pérdidas y ganancias de enero 01 a diciembre 31 de 2018.

Mi examen fue realizado en base a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Según mi opinión, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias mantienen saldos razonables donde se refleja la realidad de la empresa.

En la ciudad de Quito a los 05 días del mes de abril de 2019.

Atentamente,



YESENIA DE LOS ANGELES ALVAREZ TACO
COMISARIO.